

MUESTRA JOVEN DE ARTES ESCÉNICAS:

Inscripciones: Del 23 de enero al 1 de abril 2012

Objeto

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga con el objetivo de fomentar la aparición de nuevos valores en el sector escénico, pone en marcha la Muestra Joven de Artes Escénicas, con el fin de fomentar proyectos escénicos donde destaquen la originalidad, calidad, creatividad, la innovación y la experimentación; así como la construcción y escenificación de textos propios en el campo de las Artes Escénicas.

Obras a presentar

Se podrán presentar hasta un máximo de tres obras, pudiendo participar propuestas escénicas relacionadas con las siguientes disciplinas: Teatro, Danza, Circo, Títeres, Performance**, Breakdance escénica**, flamenco fusión** con línea y coreografía dramatizada o cualquier propuesta susceptible de ser representada en un espacio escénico.

Participantes

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años, ambas inclusive, permitiéndose que 1/3 de los participantes no cumplan la edad estipulada.
- Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en Andalucía
- Se puede participar de forma individual o colectiva.
- Los participantes solo podrán inscribirse en un grupo.
- Podrán participar grupos procedentes de Talleres, Institutos de Enseñanzas Medias, Asociaciones y Aulas de Teatro aunque hayan obtenido premio en ediciones anteriores de la Muestra Joven de Artes Escénicas, siempre que los componentes (actores, escenógrafos, etc..) de la compañía sean distintos y conformen una nueva promoción de estas entidades.

Premios

Primer Premio: 2.500 euros y
Segundo Premio: 1.400 euros
Tercer Premio: 900 euros

La obra galardonada con el primer premio tendrá la oportunidad de estar programada en Festival de Teatro de Málaga, en su edición del año 2014.

Documentación a presentar

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado, acompañado de fotocopia del DNI. Deberá de aportar documento justificativo de su nacimiento, residencia, estudios o trabajo en Andalucía (ver bases generales).

- Dossier que deberá incluir:

* Sinopsis de la propuesta escénica.

* Copia escrita de la obra a representar, siempre que esta sea original o adaptación.

* Ficha artística en la que se detallen a los componentes del grupo: director/a, actores, escenógrafo, producción, vestuario, música, etc.

* Ficha técnica de la obra a representar: proyecto de puesta en escena, sonido, luminotecnia, duración aproximada, necesidades de montaje, etc.

* Copia videográfica DVD que contenga un máximo de 10 minutos de escenas diversas de la propuesta escénica que se presenta.

* Álbum fotográfico, si es posible, de la propuesta escénica.

Condiciones de la muestra

La duración máxima será de 90 minutos y la mínima de 40 minutos

Los finalistas que no cumplan los tiempos establecidos de duración de la representación, y, una vez dictaminado por el jurado, no se tendrán en consideración para otorgar los premios.

El Área de Juventud facilitará los medios sonoros y lumino-técnicos básicos.

SEMIFINALES: Los obras semifinalistas participarán en una puesta en escena, donde podrán presentar la obra íntegra, con todos los recursos de los que puedan disponer en La Caja Blanca.

El jurado seleccionará a los finalistas que se darán a conocer en el plazo máximo de una semana desde la última fase de semifinales.

Gala de Finalistas. Para la clausura de la Muestra, los finalistas se comprometen a realizar una representación de un fragmento de su obra, no superior a los 15 minutos, en la fecha que la Organización estime oportuna, sin percepción económica y con los medios que la Organización acuerde para dicha representación. Estas actuaciones no entrarán a valorarse por parte del jurado. Se celebrará en el Teatro Cervantes y en esta misma gala se procederá a la lectura del acta del jurado con los premiados.

Los participantes asumen los derechos de autor si los hubiera.

Los premiados se comprometen a realizar una actuación sin percepción económica, en la fecha que la Organización acuerde oportuna.

**** Esta modalidad que forma parte de la danza contemporánea o de la performance se valorará siempre que su desarrollo y montaje contenga un hilo argumental y una dramaturgia conducida por el baile y la danza.**